

NOVENO

PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES



Universidad Nacional Autónoma de México • Instituto de Investigaciones Sociales

Con objeto de promover y fomentar el desarrollo de las Ciencias Sociales en el ámbito iberoamericano, así como la producción de investigaciones que contribuyan sustantivamente al conocimiento de lo social, el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos para su difusión, convoca a los investigadores de Ciencias Sociales en instituciones de América Latina, España y Portugal, a la novena edición del

PREMIO IBEROAMERICANO EN CIENCIAS SOCIALES

el cual se otorga cada dos años de acuerdo con las siguientes

BASES

Se premiará un producto de investigación que haga una aportación de calidad a las Ciencias Sociales, la cual deberá reflejarse en el tratamiento original de problemas de investigación bien identificados o de reciente aparición en el ámbito de cualquiera de las siguientes disciplinas: sociología, ciencia política, demografía y antropología social.

1. Los trabajos participantes deberán ser artículos científicos que contengan resultados de investigación, **originales e inéditos**.
2. Podrán participar especialistas en Ciencias Sociales de instituciones de países Iberoamericanos: América Latina, España y Portugal. Los participantes deberán contar con un mínimo de **cinco años** de experiencia en la investigación.

3. Los criterios de evaluación atenderán fundamentalmente al rigor analítico y metodológico.
4. El premio, consistente en **120 mil pesos** (ciento veinte mil pesos mexicanos), o su equivalente en dólares, será **único e indivisible**. Esta cantidad se considera como pago de los derechos de autor del artículo.
5. El artículo ganador será publicado en la **Revista Mexicana de Sociología** del Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.
6. El jurado podrá dar menciones a otros trabajos sobresalientes.
7. Los trabajos deberán ser presentados en español.
8. Cada participante podrá presentar un solo trabajo.
9. Se pueden presentar trabajos en coautoría de no más de dos personas.
10. Los participantes deberán enviar el archivo del trabajo a la dirección de correo electrónico: **premiberacs@sociales.unam.mx**, tomando en cuenta lo siguiente:

Características:

- Escrito en español, podrá acompañarse de su versión en portugués, si es el caso.
- Extensión mínima de 8 mil y máxima de 10 mil palabras, incluidas las referencias, notas, cuadros y figuras.
- El margen izquierdo será de 2.5 cm, y el derecho, de 3 cm.
- Los párrafos deberán ir indicados sin espacio, con sangría, salvo cuando se trate de los que siguen a títulos o subtítulos.
- Escrito en Times New Roman de 12 puntos con interlineado de 1.5.
- Presentará foliación continua.
- Formato PDF de máxima protección.

El nombre del archivo deberá corresponder con el del seudónimo que utilizará(n) el (los) autor(es).

La carátula del trabajo deberá llevar escrito solamente el título del artículo y el seudónimo del autor o autores, **sin información que identifique al autor** (nombre, institución o entidad).

En el mismo mensaje del correo electrónico se deberá adjuntar los siguientes dos archivos: **a)** un resumen del trabajo, de un máximo de tres páginas, indicando cuáles son sus aportaciones y en qué consiste su originalidad, y **b)** una carta firmada con el seudónimo en el que explícitamente se haga constar que el trabajo es inédito y que no ha sido sometido a dictamen en ningún medio de publicación. Ambos archivos deberán estar en formato PDF, identificando cada uno con el inciso que corresponda a la anterior descripción: "seudónimoA" y "seudónimoB".

La dirección electrónica desde la que se envíe **no** deberá tener el nombre real del concursante, ni el nombre de su institución.

La fecha límite de recepción de trabajos por correo electrónico es el 16 de junio de 2017, a las 14:30 horas.

- 11.** Asimismo, los participantes deberán enviar, por correo ordinario y/o mensajería comercial, dos sobres cerrados, rotulados con el seudónimo y título del trabajo, que contengan:
- El primero, los datos de identificación personal real (nombre, institución de adscripción, domicilio, teléfono, dirección de correo electrónico y un resumen del currículum vitae).
 - El segundo, una constancia de su adscripción institucional.

Ambos sobres deberán ser remitidos a la Dra. Maritza Caicedo Riascos. Secretaría Académica. Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. IX Premio Iberoamericano en Ciencias Sociales. Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México, México.

Importante: Sólo serán considerados para el concurso los trabajos que hayan enviado también los dos sobres cerrados.

12. El jurado estará integrado por siete especialistas en Ciencias Sociales de prestigias instituciones. Su decisión será inapelable.

13. El premio puede ser declarado desierto.

14. No podrán participar en este Premio los integrantes del personal académico del Instituto convocante.

15. Una vez terminada la evaluación correspondiente, los dos sobres cerrados del trabajo ganador y de los que obtengan mención (en su caso), serán abiertos por el jurado. Los sobres cerrados restantes serán destruidos, junto con los trabajos no ganadores.

16. La decisión del jurado se hará pública el 24 de noviembre de 2017 en la página Web del Instituto (<http://www.iis.unam.mx/>). Se informará de manera directa sólo a quien gane el premio (y en su caso, a quien obtenga mención).

17. Quienes participen en el certamen aceptan someterse a las disposiciones establecidas en las presentes bases.

18. Cualquier caso no previsto por esta Convocatoria será resuelto por el jurado.

Mayores informes: Secretaría Académica del Instituto a los teléfonos:
+52 (55)56654068 y +52(55)56227370 o e-mail:
sacadiis@sociales.unam.mx

www.iis.unam.mx